

*ANUNCIO de 31 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución de Archivo de expediente de solicitud de Aforo y Horario. XMA4892.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Córdoba y Getmanska, S.C.

Expte.: XMA4892.

Acto: Notificación de Resolución de Archivo de Expediente de solicitud de Aforo y Horario.

Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 31 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 31 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución de Archivo de expediente de solicitud de Aforo y Horario. Expte. 2510 de 9.3.05.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Oníricos, C.J.P., S.L.L.

Expte.: 2510 de 9.3.05.

Acto: Notificación de Resolución de Archivo de Expediente de solicitud de Aforo y Horario.

Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 31 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 31 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución de Archivo de expediente de solicitud de Aforo y Horario. 19757 de 10.12.04.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Mannish & Herrington, C.B.

Expte.: 19757 de 10.12.04.

Acto: Notificación de Resolución de Archivo de Expediente de solicitud de Aforo y Horario.

Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 31 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 31 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución de Archivo de expediente de solicitud de Aforo y Horario. 4575 de 8.3.05.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Lee Anthony Stephenson.

Expte.: 1892 de 23.3.06.

Acto: Notificación de Resolución de Archivo de Expediente de solicitud de Aforo y Horario.

Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 31 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 25 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-201/2006-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Expediente: MA-201/2006-EP.

Interesado: Minutilus, S.L. (Bar Metropól).

Infracción: Grave, art. 20.9, Ley 13/1999, de 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 300,51 hasta 30.050,61 euros.

Acto: Notificación acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 25 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Falta de Requisitos de expediente de solicitud de Aforo y Horario. XMA8563.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Don José Miguel Díaz Bueno.

Expte.: XMA8563.

Acto: Notificación de falta de requisitos de solicitud de Aforo y Horario.

Plazo de alegaciones: Diez días, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 31 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Falta de Requisitos de expediente de solicitud de Aforo y Horario. Expte XMA11145.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Don Juan José Ortega Ramírez.

Expte.: XMA11145.

Acto: Notificación de falta de requisitos de solicitud de Aforo y Horario.

Plazo de alegaciones: Diez días, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 31 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 31 de enero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando expedición de Documento Identificativo de Titularidad de Aforo y Horario de Establecimientos Públicos.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. Aurora, núm. 47, Edif. Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª, de Málaga.

Interesado: Gordon Whittle.

Expte.: XMA73583.

Acto: Notificación de Resolución de expedición de Documento Identificativo de Titularidad, Aforo y Horario de Establecimientos Públicos.

Plazo de alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 31 de enero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 2 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica el acuerdo de 11 de diciembre de 2006, de ampliación del plazo de resolución y notificación del expediente CPV núm. 31/06.*

Núm. Expte.: 31/06.

Interesados: Doña María Teresa Caravaca Díaz y don Florencio Caballero García.

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente 31/06, por medio del presente anuncio y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se le notifica que:

Con fecha 11 de diciembre de 2006 la Comisión Provincial de Valoraciones de Málaga acordó la ampliación del plazo de resolución y notificación del expediente de fijación de justiprecio por la constitución de una servidumbre de paso aérea de energía eléctrica sobre la finca sita en Estepona, parcela catastral 132 del polígono 27, afectada por el «Proyecto Instalación Auxiliar del gasoducto Málaga-Estepona», propiedad de doña María Teresa Caravaca Díaz y don Florencio Caballero García, siendo la Administración expropiante la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber a los interesados que tienen a su disposición el referido Acuerdo de ampliación del plazo de resolución y notificación del expediente de fijación de justiprecio núm. 31/06 en la Comisión Provincial de Valoraciones, ubicada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga, sita en Alameda Principal, 18, de lunes a viernes desde las 9 hasta las 14 horas.

Contra el precitado Acuerdo no cabe interponer recurso alguno.

Málaga, 2 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

*ANUNCIO de 6 de febrero de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Acuerdo de Inicio del expediente sancionador MA-197/2006-EP.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Expediente: MA-197/2006-EP.

Interesado: Adrián Vega Almenara (Café-Bar Luna Rosa).

Infracción: Grave, art. 20.19, Ley 13/1999, 15 de diciembre.

Sanción: Multa desde 300,51 hasta 30.050,61 euros.

Acto: Notificación Acuerdo de Inicio de expediente sancionador.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la fecha de notificación del Inicio del expediente sancionador.

Málaga, 6 de febrero de 2007.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.